



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

H

Nº 18970

M E N S A J E 25/07

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DEL INTERIOR.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

07025443

Montevideo, 09 JUL. 2007

SEÑOR PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA GENERAL.-

DON RODOLFO G. NIN NOVOA.-

El Poder Ejecutivo cumple en remitir el presente Proyecto de Ley, a efectos que ese Cuerpo conceda la autorización establecida en el numeral 12 del artículo 85 de la Constitución de la República, a fin que la Plana Mayor y Tripulantes del ROU 04 "General Artigas" salgan del país en el período comprendido entre el 25 de julio y el 27 de octubre de 2007, a los efectos de participar en la Operación "PANAMAX 2007" y realizar el traslado del personal y/o material de las Compañías H-4 y H-5 que efectuarán relevo de la MINUSTAH (Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República de Haití), realizando escalas en la República Dominicana y en la República Bolivariana de Venezuela.-----

Las Operaciones "PANAMAX", son ejercicios multinacionales encuadrados en una operación combinada con la participación de la coalición de naciones responsables o con intereses en el Canal de Panamá, siendo éste la infraestructura cardinal del flujo de comercio de Occidente.-----

Desde el año 2003 en que se celebró la primer Operación "PANAMAX" (en la que participaron 3 países) la misma ha adquirido mayor interés, debido al enfoque estratégico que se ha otorgado al Canal de Panamá. Este interés se ve

reflejado en el incremento anual de los países participantes, que en la presente Operación serán 31, entre ellos: Argentina, Brasil, Canadá, Colombia, Chile, Ecuador, Estados Unidos de América, Francia, Guatemala, Honduras, Holanda, México, Nicaragua, Perú, República Dominicana y Panamá como país anfitrión.-----

Los objetivos que se persiguen en esta Operación Multinacional son asegurar la libre navegación, adquisición de capacidades operacionales y eficacia táctica de fuerzas multinacionales operando en forma conjunta e incrementando la interoperatividad entre naciones con intereses en la región.-----

La Armada Nacional ha participado en años anteriores en carácter de Estado Mayor del Comandante de la Fuerza de Tareas Multinacional, es decir con personal pero sin medios.-----

En la planificación celebrada en marzo de 2007, se expresó el deseo e interés de los países organizadores de que participara una Unidad de Tarea de la Armada de Uruguay. Planteada por nuestra Armada la posibilidad de hacerlo con el ROU 04 "General Artigas", se entendió por parte de los organizadores que su incorporación entrañaba la solución al problema de contar con un buque apto para asumir la responsabilidad del Comando y Control del Anillo de Seguridad Interior del Comando Operacional del Caribe, sirviendo así como base y apoyo a Panamá, país anfitrión de este evento internacional.-----

La asignación de esta responsabilidad significa un motivo de orgullo y se interpreta como una clara muestra de interés por la participación del Uruguay como nación y el



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

reconocimiento de la seriedad profesional de su Armada Nacional.-----

Asimismo, sumado a los objetivos que se persiguen con la participación en la Operación antes mencionada y coincidiendo las fechas con el próximo período de relevo del Mandato de las Naciones Unidas en Haití a efectuarse entre las Compañías H-4 y H-5, aunando esfuerzos y teniendo en cuenta las capacidades de transporte de la unidad de superficie para tomar parte de la operación, resulta totalmente factible operar, realizar los relevos y transportar la logística necesaria para el mantenimiento de la Misión de Paz de las Naciones Unidas en Haití.-----

Otro factor de importancia que cabe destacar es la posibilidad de apoyo a la República Dominicana, que participa en la operación PANAMAX con pequeñas embarcaciones y que al estar situada geográficamente en la vecindad de Haití, permitiría hacer una escala en la navegación para cargar sus requerimientos logísticos y personal en el buque y de esa manera brindar un apoyo a la Marina de un país amigo, que ya le ha otorgado un importante apoyo al personal uruguayo en misión de paz en Haití, fundamentalmente en el área sanitaria como escalón médico superior.-----

Lo extenso de la navegación, que cubre un período aproximado de 54 días, hace conveniente que el ROU 04 "General Artigas" realice una escala técnica. En tal sentido y aprovechando la oportunidad para traer carga para el Ejército Nacional, dicha escala se realizaría en la República Bolivariana de Venezuela, al regreso hacia Montevideo.-----

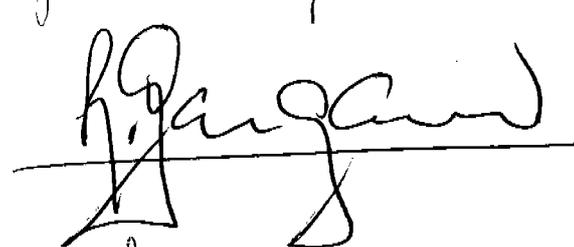
En mérito a lo expuesto, se considera que la participación de la Armada Nacional en representación del país en la Operación "PANAMAX 2007", apoyando a la República de Panamá, a la República Dominicana y cumpliendo asimismo con los relevos de las Compañías H-4 y H-5 y/o transportando su logística, son desafíos que pueden asumirse y brindan la oportunidad de mejorar profesionalmente y profundizar los lazos de amistad entre naciones con intereses comunes y con la Organización de las Naciones Unidas.-----

Por los fundamentos expuestos, se solicita la atención de ese Cuerpo al Proyecto de Ley que se acompaña y cuya aprobación se encarece.-----

El Poder Ejecutivo saluda al señor Presidente de la Asamblea General atentamente.-----


AZUCENA BERRUTTI


Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República





AL/SU/HM/j1

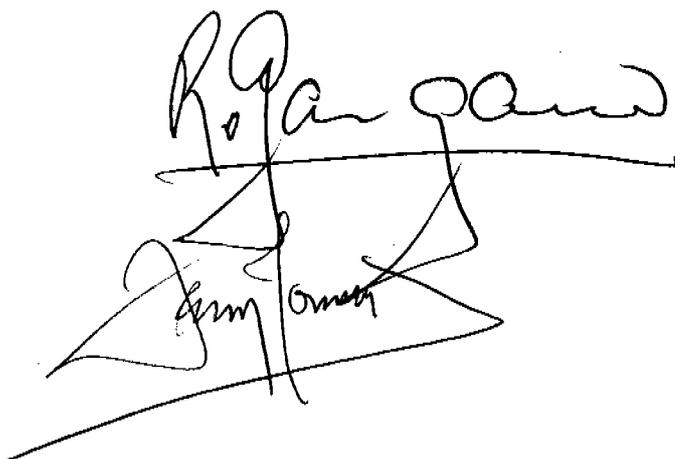


MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROYECTO DE LEY

ARTICULO UNICO.- Autorízase la salida del país de la Plana Mayor y Tripulantes del ROU 04 "General Artigas", en el período comprendido entre el 25 de julio y el 27 de octubre de 2007, a los efectos de participar en la Operación "PANAMAX 2007" y realizar el traslado del personal y/o material de las Compañías H-4 y H-5 que efectuarán relevo de la MINUSTAH (Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República de Haití), con escalas en la República Dominicana y República Bolivariana de Venezuela.-----


AZUCENA BERRUTTI



AL/SU/HM/j1

